



CÓDIGO: E-GE-PR07

VERSIÓN: 4

FECHA: 03/04/2025

PROCESO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIO

CUADRO CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción del Cambio
01	06/12/2019	CREACION INICIAL SIGC (Solicitud No. 2907)
02	29/10/2021	Solicitud Modificación (2943) Se modifica el procedimiento en la actividad #2 PLANIFICAR EL CAMBIO
03	01-08-2022	Modificación (Sol 3197) Se actualiza el procedimiento articulándolo con la Norma NTC ISO-IEC 17025:2017 Laboratorio de Ensayos y calibración, para la acreditación del Sistema De Vigilancia De La Calidad De Aire – SVCA de la Entidad.
04	03/04/2025	Modificación (Sol 3837) Se actualiza el procedimiento articulándolo con la Norma NTC ISO-IEC 17025:2017 Laboratorio de Ensayos y calibración, para la acreditación del Laboratorio de Aguas Suelos e Hidrobiológicos LASH.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
CODIGO: E-GE-PR07	VERSIÓN: 04	ELABORÓ: Profesional Equipo de SIGC	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
FECHA: 03/04/2025	PÁGINA: Pág. 2 de 3	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIO		

1. OBJETO

Establecer los lineamientos para la identificación, diagnóstico y planeación de la gestión del cambio en la CDMB, con el fin de generar las acciones necesarias que permitan mantener la integridad y mejora continua del Sistema Gestión Integrado, asegurando el logro de los objetivos.

2. ALCANCE

El presente procedimiento aplica para todos los cambios internos y externos que puedan afectar el Sistema Integrado de Gestión y Control - SIGC y colocar en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores, la calidad del producto y/o la prestación del servicio.

3. POLÍTICAS

- Este procedimiento se deberá aplicar cada vez que se identifique un cambio que implique:
 - Estructura Organizativa
 - Cambio en la Infraestructura
 - Cambios en los procesos / métodos de trabajo
 - Cambio en los equipos o herramientas
 - Planificación estratégica
 - Identificación de nueva legislación
 - Cambios de tecnología y sistemas de información
 - Conocimiento / información en peligros y riesgos SGSST
 - Cambio del personal crítico para el personal del SVCA
 - Cambio del personal crítico para el personal del LASH
 - Incorporación de nuevos métodos de referencia
 - Incorporación de una nueva estación o extensión del alcance de la acreditación
- La Gestión del cambio debe realizarse en coordinación con los líderes de los procesos involucrados, el responsable del SGSST y el área de planificación estratégica.
- Antes de introducir los cambios internos identificados, es necesario informar y capacitar al personal involucrado en el cambio.
- Para el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire – SVCA se asigna al líder del Sistema De Vigilancia De La Calidad Del Aire (coordinador de gestión del conocimiento ambiental) y al líder de aseguramiento de calidad de dicho sistema para la aplicación y/o ejecución de este procedimiento.
- Para el Laboratorio de Aguas Suelos E Hidrobiológicos- LASH se asigna al líder técnico del LASH y al líder de aseguramiento de calidad del LASH para la aplicación y/o ejecución de este procedimiento.

		CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
CODIGO: E-GE-PR07	VERSIÓN: 04	ELABORÓ: Profesional Equipo de SIGC	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
FECHA: 03/04/2025	PÁGINA: Pág. 3 de 4	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIO		

4. AUTORIDAD Y RESPONSABILIDAD

Todos los líderes de procesos tienen la Autoridad y responsabilidad de hacer cumplir el presente procedimiento.

5. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA O SOPORTE

- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001: Vigente
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001: Vigente
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO 45001:2018
- Norma Técnica Colombiana NTC ISO/IEC 17025: Vigente
- Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014
- Formato Planificación de Cambio E-GE-FO30
- Formato de Acta de Reunión

6. TERMINOLOGÍA

- **Gestión:** Conjunto de actividades programadas y dispuestas para la aplicación de recursos y conocimiento que permitan cumplir un objetivo.
- **Cambio:** Toda variación interna o externa a la organización que pueda afectar positiva o negativamente el funcionamiento de la misma y que inciden en el desempeño de seguridad y salud de los trabajadores o calidad del producto.
- **LASH:** Laboratorio de Aguas Suelos e Hidrobiológicos.
- **Partes interesadas:** una parte interesada es cualquier organización, grupo o individuo que pueda afectar o ser afectado por las actividades de una empresa u organización de referencia.
- **SIGC:** Sistema integrado de Gestión y Control.
- **SGSST:** Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
- **SVCA:** Sistema De Vigilancia De La Calidad De Aire



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA
DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.**

CODIGO:
E-GE-PR07

VERSIÓN:
04

ELABORÓ:
Profesional Equipo de SIGC

REVISÓ:
Delegado Dirección SIGC

APROBÓ:
Director(a) General

FECHA:
03/04/2025

PÁGINA:
Pág. 4 de 5

PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIO

7. INSTRUCCIONES

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTOS / REGISTROS
1	<p>IDENTIFICAR EL CAMBIO.</p> <p>El líder del proceso es la persona responsable de identificar y comunicar el cambio que puedan afectar el SIGC.</p> <p>Una vez identificado los cambios, el líder del proceso deberá informar al área de planificación estratégica SIGC y al área de SGSST y demás partes interesadas pertinentes, el requerimiento del cambio en el formato de planificación de cambios.</p> <p><i>Nota 1: Líder del proceso, deberá convocar una reunión con los procesos impactados en el Cambio, con el fin de establecer las actividades y acciones pertinentes al cambio.</i></p>	Líder de proceso	Formato Planificación de Cambio E-GE-FO30
2	<p>PLANIFICAR EL CAMBIO.</p> <p>El área de planificación estratégica junto al responsable de SST y líderes de procesos involucrados realizan la planificación del cambio, dejando evidencia en el formato de planificación de cambios, en el cual se debe detallar:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Origen del cambio2. Descripción del cambio3. Propósito del cambio4. Procesos que afecta el cambio5. Plan de acción: donde se identifican las actividades a realizar junto con sus aspectos ambientales y riesgos identificados6. Medidas de control con respecto a las aspectos y riesgos hallados	Líderes de procesos Profesional encargado del SIGC Profesional encargado del SGSST	Formato Planificación de Cambio E-GE-FO30



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA
DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.**

CODIGO: E-GE-PR07	VERSIÓN: 04	ELABORÓ: Profesional Equipo de SIGC	REVISÓ: Delegado Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
FECHA: 03/04/2025	PÁGINA: Pág. 5 de 5	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CAMBIO		

No.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTOS / REGISTROS
	Socializar el plan de acción y controles establecidos para la ejecución del cambio a los procesos involucrados en el mismo.		
3	<p>ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA DEL SIGC.</p> <p>Se determinan que nuevos tipos de documentos o registros serán necesarios crear, modificar o anular.</p>	<p>Líderes de procesos</p> <p>Profesional encargado del SIGC</p> <p>Profesional encargado del SGSST</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Riesgos y oportunidades • Plan Operativo Anual de SST • Matriz de identificación de Peligros • Normo grama • Manuales, procedimientos, instructivos, formatos del SIG
4	<p>EFFECTUAR SEGUIMIENTO AL CAMBIO.</p> <p>El líder de proceso que realizó la identificación del cambio, deberá hacer seguimiento a la ejecución del plan de acción de la implementación del cambio, verificar su cumplimiento y comunicar al área de SST y a la oficina de planificación estratégica.</p>	Líder de Proceso	Formato Planificación de Cambio E-GE-FO30
5	<p>DIVULGAR Y SENSIBILIZAR LOS CAMBIOS REALIZADOS</p> <p>Los líderes de procesos involucrados en el cambio, realizarán las actividades de divulgación, sensibilización y si se determina como necesario de capacitaciones en los temas específicos del cambio.</p>	Líder de Proceso	Formato de Acta de Reunión

8. ANEXOS. FORMATO PLANIFICACIÓN DE CAMBIOS (E-GE-FO30)